

Potencia

Término etimológicamente confundido con la noción de poder (en inglés, los dos, salidos del viejo francés, son por otra parte idénticos: power). La potencia es una capacidad para actuar; esta noción puede ser sinónimo de cantidad, o de fuerza medible (por ejemplo con los motores), es entonces también un "poder". No obstante, todos los actores que tienen el poder no son poderosos, a la inversa todos los actores dotados de una cierta potencia no tienen forzosamente el poder en el sentido de regalía del término (confundido con el Estado, la potencia estatal o pública).

La noción de potencia no forma parte del vocabulario corriente de la geografía, por otra parte no se aborda o se desarrolla rápidamente en los diccionarios de geografía (Renard, 2005). Sin embargo, la idea de potencia o de gran potencia se inscribe desde hace mucho tiempo en los programas de la escuela secundaria. A la inversa, la noción de potencia es central en las relaciones internacionales (R.I.). Los fundadores estadounidenses de esta disciplina, A. Wolfers o J. Morgenthau hicieron de este concepto la piedra angular de sus teorías; es también el caso de numerosos análisis geopolíticos (K. Haushofer, H. Mackinder o N. Spykman razonan de este modo oponiendo potencias "marítimas" y "continentales"). Se puede examinar la potencia como una capacidad para actuar (1), pero también como una característica aplicable a ciertos actores (2), se puede además considerar la manifestación de la potencia en el espacio (3).

1. La potencia como capacidad: la potencia implica una voluntad que se hace respetar, supone pues una eficacia, una autoridad en un campo de voluntades contradictorias. La potencia implica los dominios político, diplomático, militar, económico y mediático. Se funda en criterios identificables. Los especialistas de R.I. y los geopolíticos intentaron definir cuáles eran los "pilares" de la potencia de los Estados. Para el geógrafo estadounidense N. Spykman, en 1942, existían diez factores de potencia: la superficie del territorio, la naturaleza de las fronteras, el volumen de la población, la abundancia de las materias primas, el desarrollo económico y tecnológico, la fuerza financiera, la homogeneidad étnica, el grado de integración social, la estabilidad política y el "espíritu nacional". Esta clasificación clásica (como la de Morgenthau y otros) retenía entonces factores geográficos («territorio», «fronteras», «recursos»), demográficos (número), militares y económicos. Los factores económicos fueron ampliamente reevaluados desde el momento en que el espacio aparece devaluado. Esta evolución implica, entre otras cosas, una disminución del número de las «disputas territoriales» entre los Estados. En F. Fukuyama, por ejemplo, el "fin de la historia" se traduce en una competencia puramente económica entre potencias liberales. La aparición de la geoeconomía, formulada por E. Luttwak (1990), refleja también esta evolución.

La potencia no se piensa solamente en criterios o pilares, sino más bien según las nuevas aproximaciones más sintéticas. Joseph Nye (1990) pudo esquematizar el paso del hard power al soft power, es decir, de la potencia "dura" (clásica y coercitiva) a la potencia fundada en la atracción de un modelo (en este caso, del modelo estadounidense). R. Blazer (2005, p. 288) distingue tres modos de "poder" y por ende de potencia: relational power (poder relacional), knowledge power (poder para el saber), framing power (poder de encuadre). El primero hace referencia a la importancia de las relaciones personales y físicas –y pone de relieve "lugares de poder"-; el segundo pone en evidencia la necesidad de manejar la información (y se podría decir de generar, producir, difundir y tener acceso a la información); el tercero hace referencia a la capacidad de los actores para conducir la "agenda" internacional: para pensar los temas que movilizan a las opiniones y a los actores.

2. La potencia como característica: el término es aquí utilizado como sustantivo (gran potencia, potencia regional, etc.), y es sinónimo de Estado. En efecto, en la norma del sistema internacional, el poder está en manos de los Estados, que disponen de la soberanía. Ahora bien, aunque la igualdad sea la regla teórica entre los Estados, algunos son más influyentes que otros: éstos son las "potencias". H. Védrine pudo calificar, en 1999, a los Estados Unidos como "hiperpotencia" tendiente a actuar unilateralmente. De este modo, la noción de potencia marca la jerarquización de los actores del sistema internacional en el interior del cual no puede haber "potencias", porque hay también "débiles". La potencia como sustantivo depende de la modelización del sistema internacional y pone de manifiesto sus agentes más activos. En una perspectiva constructivista, la potencia no caracteriza solamente a los Estados, sino también a las firmas transnacionales cuyas capacidades financieras son eventualmente considerables, las Iglesias u otros actores que actúan de manera concertada (en lobbies) como las ONG o las instituciones financieras internacionales (Bläser, 2005) en un sistema mundial multicentrado.

3. La potencia es espacializable: no está presente en todas partes. La interpenetración de lo local y lo global (concepto anglosajón de lo glocal) vuelve por otra parte más difícil la localización de los polos de potencia e inoperantes las distinciones entre lo interno y lo externo. El sistema centro/periferia parece el mejor adaptado para espacializar la potencia. Los lugares de poder, los centros, se

oponen a las periferias dominadas e impotentes. Los lugares de poder pueden ser definidos de modo más o menos restrictivo en el espacio. A escala mundial, se puede poner de relieve el Norte (contra el Sur); a escala continental, las regiones centrales (la "banana azul" europea) contra las periferias (Europa oriental, Balcanes, Laponia); a escala local, y por ejemplo en las ciudades, los CBD, que son lugares de poder por excelencia en los suburbios. De este modo, la plurívoca noción de potencia es manifiestamente multiescalar y polarizada.

Bibliographie

Bibliografía:

- BLÄSER Ralf (2005), Socio-spatial opportunities and the power of place. Bankwatch-NGOs in Washington D.C., *Geographica Helvetica*, vol. 60, n°4, pp.284-292.
- CALVEZ Eugène, Magali Hardouin (2005), « A propos du concept de puissance : des contours à redessiner ? », *Historiens-Géographes* n°389, janvier, pp.87-94.
- LUTTWAK Edward (1990), « From Geopolitics to Geo-Economics. Logics of conflict, Grammar of Commerce », *The National Interest*. Eté, pp.17-23.
- NYE Joseph, (1990), *Bound to Lead : The Changing Nature of American Power*, Basic Books, New York, 261 p.
- RENARD Jean-Pierre (2005), La notion de Puissance, réflexion géographique, conférence du 16 mars 2005, disponible sur le site Histoire et géographie de l'Académie de Lille, http://www4.ac-lille.fr/~heg/article.php3?id_article=43
- RUANO-BORBALAN Jean-Claude, Bruno Choc (dir.) (2002), *Le pouvoir. Des rapports individuels aux relations internationales*, Editions Sciences humaines, Auxerre, 310 p.